

Información del distribuidor de seguros

Información institucional, proceso de mediación y reclamaciones

Versión 24 de octubre de 2026 · INNERSURANCE · innersurance.es

Este documento proporciona información sobre la intervención de INNERSURANCE antes de iniciar la tramitación de una solicitud de seguro. Debe publicarse y facilitarse de forma clara antes de que el cliente quede vinculado.

Identidad y condición

Oscar Armando Fernandez Anguiano actúa bajo el nombre comercial INNERSURANCE en virtud de contrato de agencia de seguros exclusiva con ASISA. El número de inscripción en el registro administrativo de distribuidores de la DGSFP se incorporará cuando sea publicado oficialmente.

Formación de acceso para la distribución de seguros Nivel 3 superada. La referencia y número de colegiación se incorporarán cuando estén documentalmente confirmados y disponibles para su publicación.

Alcance del asesoramiento

INNERSURANCE distribuye exclusivamente los ramos y productos de ASISA autorizados en su contrato. No realiza actualmente un análisis imparcial de un número suficientemente amplio de contratos del mercado ni ofrece productos de otras entidades aseguradoras en España.

Remuneración y conflictos

La remuneración del agente consiste en una comisión abonada por ASISA conforme al contrato de agencia y está incorporada al coste de distribución del producto.

INNERSURANCE no cobra al cliente un honorario adicional por esta mediación, salvo que en el futuro se informe y acuerde expresamente otra modalidad permitida por la normativa.

El cliente puede solicitar información adicional sobre la relación del agente con la aseguradora. INNERSURANCE actuará con honestidad, imparcialidad y profesionalidad, atendiendo a las exigencias y necesidades comunicadas por el cliente dentro del catálogo autorizado.

Proceso de contratación

INNERSURANCE recaba la información necesaria y la introduce directamente en webmediadores.asisa.es. Cuando el producto exige cuestionario médico, el agente formula durante la entrevista las preguntas definidas por ASISA y registra las respuestas únicamente en ese entorno, sin conservar una ficha médica paralela. ASISA realiza la evaluación correspondiente, remite los documentos, gestiona firma y cobro y emite la póliza o certificado. El cliente debe revisar toda la documentación antes de aceptar y pagar.

Quejas y reclamaciones

INNERSURANCE recibe comunicaciones iniciales en reclamaciones@innersurance.es y las remite al canal competente. Las reclamaciones relativas al contrato o actuación de ASISA pueden dirigirse al Servicio de Atención al Cliente del Grupo ASISA, sac@asisa.es, Calle Juan Ignacio Luca de Tena 12, 28027 Madrid. Si no se obtiene una solución conforme al procedimiento aplicable, podrá acudir al Servicio de Reclamaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Identificación del titular

Titular: Oscar Armando Fernandez Anguiano

Nombre comercial: INNERSURANCE

NIF: Z3681503J

Domicilio: Carrer Sant Pere d'Ullastre, 5-7, Esc. D, 2.º 1.ª, 08211 Castellar del Vallès, Barcelona, España

Correo general: contacto@innersurance.es

Privacidad: privacidad@innersurance.es

Accesibilidad: accesibilidad@innersurance.es

Teléfono: +34 680 886 818